



Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **S/006/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 09-07-2024 a las 12:08 horas.



Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Puerto Real**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=9XZ9FoT1iQwQK2TEf XGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza del Poeta Rael Alberti, 1
→ (11510) Puerto Real España
→ ES612

Contacto

→ Teléfono +034 956470000
→ Fax +034 956470010
→ Correo Electrónico contratacion@puertoreal.es

Objeto del Contrato: Servicios de telecomunicaciones del Ayuntamiento de Puerto Real durante 2 años prorrogable por otro más, mediante división en lotes, con arreglo a especificaciones que se detallan en el presente Pliego y en el de Prescripciones Técnicas,

→ Descripción LOTE 1: SERVICIOS DE TELEFONÍA LOTE 2: SERVICIOS DE DATOS E INTERCONEXIÓN LOTE 3: SERVICIOS WEB Y EN LA NUBE

→ Valor estimado del contrato 297.520,56 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 239.999,92 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 198.347,04 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 64227000 - Servicios de telecomunicaciones integradas.

→ 64210000 - Servicios telefónicos y de transmisión de datos.

→ 72412000 - Proveedor de servicios de correo electrónico.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ PPT y PCAP

→ Condiciones PPT Y PCAP

→ Subentidad Nacional Cádiz

→ Código de Subentidad Territorial ES612

Dirección Postal

→ Varias

→ (11510) Puerto Real España

→ PRIMERO: Adjudicar el lote 1: SERVICIOS DE TELEFONÍA del CONTRATO ORDINARIO DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE PUERTO REAL, CON UNA DURACIÓN DE DOS AÑOS, CON

POSIBILIDAD DE PRÓRROGA DE UN AÑO MÁS, MEDIANTE DIVISIÓN EN LOTES, a la oferta presentada por la empresa VODAFONE ESPAÑA SAU con CIF A80907397, con arreglo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, al Pliego de Prescripciones Técnicas y a su propuesta, por el importe total de SETENTA Y CINCO MIL VEINTIÚN EUROS CON TREINTA Y SÉIS CÉNTIMOS (75.021,36 €) IVA INCLUIDO, de acuerdo con las especificaciones contenidas en su oferta

SEGUNDO: Que se notifique a la empresa VODAFONE ESPAÑA SAU con CIF A80907397, la presente resolución de adjudicación del lote 1: servicios de telefonía, del CONTRATO ORDINARIO DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE PUERTO REAL, CON UNA DURACIÓN DE DOS AÑOS, CON POSIBILIDAD DE PRÓRROGA DE UN AÑO MÁS, MEDIANTE DIVISIÓN EN LOTES, indicándole que la formalización de la adjudicación se efectuará mediante documento administrativo.

TERCERO: Nombrar Responsable del lote 1: SERVICIOS DE TELEFONÍA del CONTRATO ORDINARIO DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE PUERTO REAL, CON UNA DURACIÓN DE DOS AÑOS, CON POSIBILIDAD DE PRÓRROGA DE UN AÑO MÁS, MEDIANTE DIVISIÓN EN LOTES, al Jefe de la U.A. TIC, David Albiach Barrios, o persona que la sustituya, encomendándole las funciones que se establecen en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en la Ley.

CUARTO: El Reglamento de Control Interno del Ayuntamiento de Puerto Real, B.O.P. N.º 109 de 09 de junio de 2022, establece que todas las facturas deberán ser presentadas mediante el sistema de Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas de la Administración del Estado (FACE).

- OFICINA CONTABLE: L01110282 (INTERVENCIÓN)
- ÓRGANO GESTOR: L01110282 (AYUNTAMIENTO).
- UNIDAD TRAMITADORA: L01110282 (INTERVENCIÓN).

Para más información sobre la factura electrónica se le indica la siguiente dirección:
<http://www.facturae.gob.es/que-desea/Paginas/administraciones-publicas.aspx>

En el plazo de 10 días desde la notificación del presente decreto, el interesado está obligado a presentar certificado de la cuenta bancaria de su titularidad con los datos necesarios para el pago de las facturas, a través de la sede electrónica municipal mediante el procedimiento TESORERIA, opción FICHA DE TERCEROS.

Alternativamente y, sólo para personas físicas, podrá presentarse la documentación requerida en el Registro General del Ayuntamiento, oficina de Correos u otros lugares autorizados.

QUINTO: Cuando sean presentadas las correspondientes facturas y estas fueran por menor importe del aprobado, proceder a la anulación del gasto sobrante, previo informe del Servicio Gestor correspondiente.

SEXTO: Publicar la presente resolución de adjudicación y la posterior formalización del contrato en el perfil de contratante del órgano de contratación, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

SÉPTIMO: Notificar la presente resolución a las Unidades Administrativas de Intervención, Tesorería, Prevención de Riesgos Laborales, U.A. TIC, y a los interesados por medios electrónicos a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Decimoquinta de la LCSP.

Condiciones de Licitación

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Acta de Resolución

→ [Documento de Acta de Resolución](#)

Nº de Lotes: 3

→ Nº de Lotes cuyo resultado se indica en este anuncio: 1

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

→ Número máximo de lotes a los que se puede presentar: 3

→

→ Nº Lote: 1

Objeto del Contrato: Servicios de Telefonía

- Descripción Telefonía Fija Telefonía Móvil
- Valor estimado del contrato 96.002,18 EUR.
- Presupuesto base de licitación
 - Importe 96.002,18 EUR.
 - Importe (sin impuestos) 79.340,64 EUR.
- Lugar de ejecución
 - Subentidad Nacional Cádiz
 - Código de Subentidad Territorial ES612
 - Dirección Postal
 - España

Condiciones de Licitación

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Oferta Económica 70
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 70
 - Expresión de evaluación : puntos
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 70
- Protección de terminales móviles
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 20
 - Expresión de evaluación : puntos
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 20

Adjudicado

Adjudicatario

- **Vodafone España, S.A.U.**
- NIF A80907397
- El adjudicatario es una PYME : No

Dirección Física

- Avenida de America 115
- (28042) Madrid España

Contacto

→ Teléfono +34 610510646
→ Correo Electrónico administracion_publica@vodafone.com

Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 2.583,38 EUR.
→ Importe total ofertado (con impuestos) 3.125,89 EUR.

Motivación

→ Motivación Mejor valorada
→ Fecha del Acuerdo 09/07/2024
→ Plazo de Formalización Del 30/07/2024 al 07/08/2024

Información Sobre las Ofertas

→ Se han excluido ofertas por ser anormalmente bajas No
→ Precio de la oferta más baja 2.583,38 EUR.
→ Precio de la oferta más alta 3.305,03 EUR.
→ Número de ofertas recibidas de PYMEs 0
→ Ofertas recibidas extranjeros comunicatarios(UE) 0
→ Ofertas recibidas extranjero extracomunitarios(No UE) 0
→ Ofertas electrónicas recibidas 2

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 3 Año(s)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Tribunal Administrativo de recursos contractuales de la Junta de Andalucía**
→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
→ Sitio Web <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/tarc.html>

Dirección Postal

→ Castellar, 22
→ (41071) Sevilla España

Contacto

→ Teléfono +34 671530856
→ Fax +34 9555515041
→ Correo Electrónico tarcja@juntadeandalucia.es

Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo de recursos contractuales de la Junta de Andalucía**
→ Sitio Web <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/tarc.html>

Dirección Postal

→ Castellar, 22
→ (41071) Sevilla España

Contacto

→ Teléfono +3 671530856
→ Fax +34 9555515041
→ Correo Electrónico tarcja@juntadeandalucia.es

Plazo de Presentación

→ Hasta el 15/03/2024 a las 23:59

Proceso de Licitación

- PCAP Cláusulas 1,2, 5, PPT y Memoria
- Procedimiento Abierto
- Tramitación Ordinaria
- Tramitación del Gasto Ordinaria
- Se debe ofertar: A uno o varios lotes
- Sistema de Contratación No aplica
- Presentación de la oferta Electrónica
- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No
- Número máximo de lotes a los que se puede presentar 3
- Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador 3
- Contrato Sujeto a regulación armonizada

Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 15/03/2024 a las 23:59

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 15/03/2024 a las 23:59
- Observaciones: PCAP Cláusula 8.2

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO 2: oferta económica y mejoras

- Apertura sobre oferta económica
- El día 11/06/2024 a las 12:15 horas
- Apertura y valoración oferta económica y mejoras.

Lugar

- Centro administrativo municipal

Dirección Postal

- PZ POETA RAFAEL ALBERTI 1
- (11510) Puerto Real España

Tipo de Acto : Privado

Otros eventos

APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO 1

- Apertura sobre administrativo
- El día 05/06/2024 a las 12:00 horas
- Apertura y valoración documentación administrativa

Lugar

- Centro administrativo municipal

Dirección Postal

- PZ POETA RAFAEL ALBERTI 1
- (11510) Puerto Real España

Tipo de Acto : Privado

Detalle de la Licitación:

→ https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=%2FfKzRukkSMt%2BF6L2uCfUWg%3D%3D

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 09/02/2024

→ Fecha de publicación 12/02/2024

→ Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:86990-2024:TEXT:ES:HTML>

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Bolsa económica para proyectos de interés social y solidarios para la reducción de la brecha digital

→ Subtipo Criterio : Social

→ Ponderación : 5

→ Expresión de evaluación : puntos

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

→ Colaboración tejido asociativo para reducción brecha digital

→ Subtipo Criterio : Social

→ Ponderación : 5

→ Expresión de evaluación : puntos

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5